II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17301 *Resolución de 18 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 124, de 29 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Director Biblioteca Menéndez Pelayo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporacion, en la página web del Ayuntamiento de Santander y/o en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 18 de octubre de 2021.–El Concejal Delegado de Personal, Pedro José Nalda Condado.

cve: BOE-A-2021-17301
Verificable en https://www.boe.es